

SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

| Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado | | Fondo Metropolitano 2016 | | | | | Clave | 7640616 | | |
|---|--------------------|--|---|---------------------------|---------------------------|-----------------|----------------------------------|---|------------------------|--|
| Dependencia y/o Entidad | | SECRETARIA DE HACIENDA | Clave | 132 | Ejercicio Fiscal Evaluado | 2016 | Tipo de Evaluación | Evaluación de Procesos de Fondos o Programas de Inversión | | |
| Definición del Programa o Fondo | | Destinar recursos al desarrollo de estudios, programas, proyectos, acciones y obras públicas de infraestructura y su equipamiento que impulsen la competitividad económica, las capacidades productivas, la consolidación urbana y el aprovechamiento del Funcionamiento regional de las zonas metropolitanas. | | | | | Fecha de Elaboración del Formato | 23/02/2018 | | |
| No | Nivel de Prioridad | Aspectos Susceptibles de Mejora | Clasificación de acuerdo a los actores involucrados | Actividades a implementar | Área Responsable | Fecha de Inicio | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y Evidencias | |

| | | | | | | | | | |
|---|------|--|------------------|---|---|------------|------------|--|--|
| 1 | Alta | Se requiere la publicación en el DOF de la calendarización de los recursos o en el POE según aplique, de acuerdo a lo establecido en el PEF en su Artículo 12. | a) Específico | Se publicará de manera trimestral en página de Internet la información actualizada en la que se autoriza la asignación de recursos del Fondo Metropolitano. | Dpto. Análisis y Seguimiento de Proyectos | 01/03/2018 | 29/06/2018 | Transparentar los recursos del Fondo Metropolitano que recibe el estado. | Publicación trimestral de información actualizada del Fondo Metropolitano http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/ramo23/metropolitano16_16_3er.pdf |
| 2 | Alta | El Fondo Metropolitano en sus Reglas de Operación define la obligación de publicar la administración del Fondo. | a) Específico | Se publicarán los resultados de trabajo realizados en el Consejo, subcomité y Comité respecto a los proyectos de manera ágil. Liga de las Publicaciones de la administración del fondo. | Dpto. Análisis y Seguimiento de Proyectos Específico | 01/03/2018 | 01/04/2018 | Se transparentará la información de actas de Consejo, subcomité y Comité | Publicaciones de la administración del fondo. http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/resulramo23_2016.html |

| | | | | | | | | | |
|---|------|---|------------------|--|--|------------|------------|--|---|
| 3 | Alta | Desde el 2014 y 2015 se ha evaluado al Fondo Metropolitan o creando los fideicomisos para Juárez y Chihuahua, sin embargo, no se ha dado seguimiento a los ASM propuestos del 2015. | a) Específico | Se atenderán los ASM, que sean considerados para la presente evaluación del Fondo 2016 | Dpto. Análisis y Seguimiento de Proyectos Específico | 01/03/2018 | 28/09/2018 | Se mejorará la operación del fondo por medio del cumplimiento de los ASM | Liga de ASM: http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/asm17ext_fed.html |
|---|------|---|------------------|--|--|------------|------------|--|---|



Ing. Mario Alonso García Durán.

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario



Dr. Arturo Fuentes Vélez

Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad



Lic. Georgina Prieto Cano.

Firma y nombre del responsable del seguimiento